



VA CONTRA REFORMA DE ERNESTO ZEDILLO DE 1996

# AMLO planea iniciativa a favor de salario mínimo y pensiones

**Anuncio.** El mandatario conmemoró el 117 aniversario de la huelga de Río Blanco prometiendo beneficios para los trabajadores formales

LUISVALDÉS

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció dos nuevas iniciativas de reformas constitucionales a favor de los salarios mínimos y las pensiones.

Desde Río Blanco, Veracruz en donde se conmemoró el 117 aniversario de la huelga que fue uno de los antecedentes de la Revolución mexicana, el Presidente adelantó dos iniciativas que se suman antes del fin de su sexenio: Electoral, Judicial y de la Guardia Nacional, relacionadas con materia laboral.

La primera es para que los próximos años el aumento del salario mínimo sea acorde a la inflación, y la segunda para echar atrás la reforma promovida por el expresidente Ernesto Zedillo que modificó la ley de pensiones.

En su discurso, López Obrador se refirió con respecto a la propuesta para anclar el aumento salarial a la inflación que “antes de que yo termine mi mandato voy a enviar una iniciativa de ley para reformar el artículo 123 de la Constitución para que se establezca que nunca, jamás, va a aumentar el salario menos que la inflación, nunca más. Vamos a se-

guir con esa política”.

A lo largo de su sexenio el salario mínimo ha aumentado cada año a la par de la inflación, y este 2024 comenzó con un alza de 20%, quedando en 248.93 pesos en la mayoría del país, mientras que la zona de la frontera está en 374.89 pesos.

Sobre su proyecto para echar atrás la legislación vigente desde 1996, año en el que el Congreso aprobó la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), regulación que, según palabras del mandatario mexicano es “antiobrerista”.

“Vamos a hacer una propuesta, porque es completamente inhumano, injusto, que un trabajador después de 30 años de estar laborando, cuando termina ni siquiera recibe, porque así está esa reforma, su salario cuando estaba en activo, sino la mitad, si le va bien, de ese salario. Eso ya no va a continuar así, voy a enviar también una reforma a esa legislación antiobrerista, esa legislación contraria a los intereses de los trabajadores”.

Esta propuesta se debe a que dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y otros gremios le pidieron revisar la ley de pensiones.

Con estas ya son 5 las reformas constitucionales que promoverá López Obrador antes de concluir su sexenio.